

# Informe Relevamiento

## **SRT | OEI**

### Síntesis





# Síntesis

## Relevamiento SRT | OEI

En el marco de las acciones que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) vienen realizando de manera conjunta, durante los meses de agosto y septiembre de 2019, se llevó a cabo un Relevamiento en 15 Escuelas Técnicas y 20 Centros de Formación Profesional previamente establecidos por las instituciones responsables del mismo, ubicadas en diversas localidades del conurbano bonaerense de la Ciudad de La Plata y dos pueblos de interior de la Provincia de Buenos Aires (General Rojo-San Nicolás y San Antonio de Areco).

El objetivo fue indagar las percepciones, acciones y demandas relacionadas con la seguridad y los riesgos dentro del ámbito de la formación para el trabajo, así como a sus conocimientos o capacitaciones previas en cuestiones relacionadas a estos objetivos.

En base a este listado de Escuelas Técnicas y Centros de Formación Profesional proporcionado, se realizó un primer contacto con los y las Directores/as y los/as coordinadores/as para acordar la realización de las entrevistas a los/as docentes y/o jefes/as de área (quienes en general están a cargo) y las/os instructores/as de cada una de las instituciones. Se llevaron a cabo 4/5 entrevistas por lo general individuales realizadas con el fin de conocer las demandas en la planificación de una posible capacitación docente sobre esta temática.

Las escuelas técnicas relevadas son semejantes en cuanto a su modalidad de cursada (doble turno) y la organización del tiempo y el espacio otorgado a la formación, y todas poseen una matrícula promedio de 800 y 1.000 estudiantes.

La organización de la currícula se divide entre el "Curso Básico" (momento de mayor desgranamiento) y el "Segundo Ciclo", en el cual los y las estudiantes eligen la orientación que quieren realizar dentro de las opciones que propone cada escuela.

Una cuestión que las desiguala está relacionada con la infraestructura y dinámica institucional. Por ejemplo, aquellas escuelas que orientan su perfil académico hacia la aeronáutica y aviónica se caracterizan por contar con una mejor infraestructura en los espacios de talleres.

Un aspecto importante relacionado con la posible inserción de los/as y egresados/as refiere a las posibilidades que les brindan las pasantías realizadas en el marco de las prácticas profesionalizantes que resultan un tanto dispares en estas instituciones pero que, en todos los casos, el objetivo es que los y las estudiantes puedan formarse en la especialidad elegida durante la última parte de su trayecto formativo.

Más allá de cuál sea la orientación los/as docentes señalan que los/as estudiantes aprenden sobre la organización del tiempo, respecto del modo en que se deben asumir responsabilidades y, a su vez, adquieren capacidades y competencias diversas que les permite ser creativos/as al momento de tener que resolver diversas problemáticas.

En el caso de los Centros de Formación Profesional uno de los principales objetivos consiste en mejorar las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes.

Aquellos Centros que se encuentran más integrados al sistema productivo pueden aspirar a que una parte de sus estudiantes se incorporen a las empresas con las que tienen un contacto habitual, dado que les permite articular más estrechamente la demanda empresarial con la propuesta de capacitación.

Otros entienden que las mejores posibilidades de inserción de sus estudiantes están en el empleo autogestionado. La realización de un curso, o de un trayecto formativo resulta, en general, parte de un conjunto amplio de estrategias destinadas a mejorar las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

En los Centros de Formación Profesional el perfil de sus estudiantes, así como sus demandas y requerimientos inciden en el modo en que éstos llevan adelante la gestión de los riesgos vinculados a la formación para el trabajo.

En cuanto a la cantidad de estudiantes por taller todos/as los docentes refieren que en los talleres se supera la relación de un docente por cada 15 a causa del aumento de la matrícula, la falta de nombramientos en los cargos y las ausencias reiteradas de algunos/as profesores/as de taller.

Un rasgo que no había sido considerado inicialmente en este relevamiento es el que tiene que ver con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad; ésta puede ser permanente, como la hipoacusia, la baja o falta de visión, o las limitaciones en la capacidad de aprendizaje. La heterogeneidad en el perfil de los estudiantes que concurren a los Centros de Formación Profesional abarca además la edad, el género, la situación laboral y el nivel Educativo. Las personas llegan a los CFP con trayectorias familiares, educativas y laborales complejas, en las que debe considerarse también la perspectiva de género.

En cuanto a la formación sobre seguridad e higiene los y las docentes entrevistados/a señalan que en ninguno caso las ART asociadas a su trabajo docente ha realizado cursos de capacitación en seguridad y prevención sobre riesgos de trabajo. También mencionan que la información que se circula desde el área educativa provincial en su mayor parte no refiere a seguridad y prevención de riesgos de trabajo, sino mayormente a cuestiones pedagógicas.

Respecto a la demanda de capacitación que los y las docentes reconocen como necesarias para adquirir herramientas que les permitan gestionar posibles riesgos, la mayoría ha señalado que la formación de los profesorado no instruye en estos aspectos y que, en tal sentido, es necesario el diseño de cursos básicos sobre la seguridad y la higiene.

En cuanto al trabajo que ellos realizan dentro de los talleres, cabe señalar que, si bien la mayoría no tenía conocimiento del concepto de "gestión de riesgos", en su mayoría reconocían que el mismo refiere a las estrategias de prevención que ya realizan en la práctica cotidiana para evitar accidentes en el espacio del taller.

Se observó que las escuelas técnicas visitadas asumen que los riesgos a los que se exponen los y las estudiantes en sus talleres son diversos y que están constantemente presentes en el marco de las tareas que realizan. Los entrevistados aludieron a que es la propia dinámica de los talleres los que los/as mantiene en un estado de "alerta" ante el cual deben contar con la información y normativa necesaria para evitar accidentes y emergencias, así como con la infraestructura adecuada para el desarrollo de los mismos y con los elementos de protección que efectivice la ejecución de las medidas de prevención. Este es un punto en el cual reconocieron dificultades y donde cada escuela ante la demora en las respuestas desde los diversos niveles de gestión estatal, elabora estrategias particulares frente a los problemas edilicios y la obtención de recursos para la prevención de riesgos.

Una medida para prevenir incidentes, es la entrega de los elementos de protección a los estudiantes, los cuales son de uso obligatorio en el desarrollo de cada taller, en donde también se otorga suma importancia a la iluminación, la limpieza; eje fundamental para evitar riesgos y proteger

a los alumnos; la separación de residuos, el reciclado de objetos para su reutilización y el buen manejo de las maquinarias en desarrollo de cada taller.

Gran parte de las escuelas visitadas cuentan con salidas de emergencia y protocolos de evacuación, poseen señalización y luces de emergencia para conducir a los estudiantes hacia las vías de escape en caso de presentarse alguna urgencia y cuentan también con un "Protocolo de Actuación para casos de accidente", el cual se respeta y cumple de manera estricta según establece la normativa. En cada caso se elabora el acta correspondiente en la cual se debe detallar el hecho y la actuación llevada a cabo.

En cuanto a las medidas contra incendios, por lo general todas las escuelas cuentan con matafuegos colocados en diversos espacios de la institución. Resulta importante señalar que un gran porcentaje de los y las docentes no tiene conocimiento del modo en que los mismos deben ser utilizados.

La cultura institucional de los Centros de Formación Profesional reconoce la importancia y la necesidad de estar al tanto de los protocolos y de los procedimientos, pero la valoración de la seguridad no implica que efectivamente la normativa se conozca y mucho menos que se aplique. Como pudimos reconocer en este relevamiento, todos los CFP están comprometidos en mejorar la gestión de la seguridad en la formación para el trabajo y si bien mencionan que la gestión de los riesgos prioriza la aplicación de los conocimientos prácticos, es necesario garantizar también un saber teórico. Asimismo, deben poner en marcha estrategias didácticas que permitan operar con seguridad en la capacitación de los estudiantes, y al mismo tiempo lograr que éstos incorporen los procedimientos y los protocolos de seguridad.

Cabe destacar que los instructores realizan las prácticas a la vista de los estudiantes, a fin de que éstos incorporen los procedimientos requeridos para llevarlas a cabo y colocan en un primer plano las cuestiones de seguridad, siendo éstas las primeras que se transmiten.

Una primera reflexión, que compete tanto a las Escuelas Técnicas como a los Centros de Formación Profesional, refiere a la importancia que tienen los equipos directivos para asegurar el buen desarrollo institucional y administrar de manera eficiente los recursos con los cuales cuentan.

En tal sentido, se considera que la variable institucional (en especial la impronta de la Dirección) marca un sentido particular a la dinámica cotidiana, pero también en las acciones que realizan para evitar riesgos/accidentes en las prácticas de los talleres y cursos que allí se desarrollan.

Uno de los principales hallazgos de este relevamiento fue reconocer que la gestión de los riesgos, tanto en las Escuelas Técnicas como en los Centros de Formación Profesional, parece estar incorporada a su cultura institucional.

Ninguno de los entrevistados refiere desconocer la normativa ni los procedimientos a tener cuenta para prevenir y evitar riesgos dentro de estos ámbitos, sin embargo, esto no implica que las normas sean efectivamente conocidas y aplicadas.

Si bien las estructuras de gestión estatal, en lo que refiere a la prevención de accidentes y riesgos, tienen una presencia en las instituciones, sus acciones no aseguran una articulación efectiva entre el marco normativo y la práctica cotidiana de las Escuelas y los Centros. Resulta pertinente hablar de una "gestión individual del riesgo", en tanto que las acciones y estrategias que se llevan adelante para prevenir accidentes recaen en las consideraciones particulares de cada docente y no en una política integral de gestión del riesgo integradas dentro de un plan institucional.

Pese a todas las dificultades, en los CFP existe un avance en la gestión de la seguridad en la formación para el trabajo, que es especialmente significativo en cuatro áreas: el diseño de los protocolos de evacuación y de accidente, la prevención de incendios (que incluye el mantenimiento de las instalaciones eléctricas), la ventilación de los espacios en que se dictan los talleres de soldadora y la obligatoriedad en la utilización de los elementos de seguridad.

Es posible reconocer la inclusión, en los Centros de Formación Profesional, de una serie de temáticas prioritarias de capacitación en prácticas de evacuación, utilización de matafuegos, RCP y seguridad eléctrica. Estas temáticas no son casuales, sino que se corresponden con las áreas en las que han avanzado más consistentemente dentro de la gestión de los riesgos, donde se observa un avance en el diseño y la implementación del protocolo de accidentes.

Se puede advertir en los lugares relevados dificultades para precisar sus demandas de capacitación en temas de gestión de riesgo, aunque señalan que deben ser prácticas y responder a la necesidad de poder operar efectivamente en las situaciones: utilizar los matafuegos, evacuar el edificio, reanimar a una persona, entre otras. En tal sentido, cabe reconocer que esta demanda práctica puede resultar un insumo valioso para el diseño de futuras políticas de capacitación en la gestión de los riesgos de la formación para el trabajo.

